



REUNIÓN DE CEVE / FESVET CON EL TRASFONDO DEL RD666/2023

EL PASADO VIERNES SE REUNIERON LAS ORGANIZACIONES CEVE Y FESVET PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL SECTOR TRAS EL GRAN REVUELO GENERADO POR LA ENTRADA EN VIGOR DEL RD666/2023 Y QUE AMBAS ORGANIZACIONES YA VATICINARON

En días pasados tuvo lugar la reunión entre la Confederación Empresarial Veterinaria Española CEVE y la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios FESVET para poner en común qué medidas pueden activar para paliar o, cuando menos enfrentar buscando vías de solución, la delicada situación del sector veterinario, consecuencia del RD666/2023 y la reciente entrada en vigor de PRESVET.

Ambas organizaciones coincidieron en que es necesario que empiecen a canalizar todo este hartazgo generado por la situación de indefensión con la ley del medicamento veterinario y otras reivindicaciones históricas que de no ser atendidas ya es insostenible la situación.

Aprovechando su dilatada experiencia en la interlocución CEVE y FESVET van a iniciar conjuntamente reuniones con todos aquellos colegios, organizaciones y plataformas a fin de coordinar y llevar a cabo un plan de acción y las movilizaciones necesarias para la consecución de sus objetivos.

Para ello, emitimos la presente nota de prensa destacando tres aspectos que nos parecen nucleares, no sólo como medidas de acción, sino sobre todo de continuación:

- 1.- Hacer visible el hecho de que el Ministerio de Sanidad tiene sanitarios, es decir, que los veterinarios son sanitarios y que por ello, deben estar bajo su tutela y custodia.
- 2.- El hecho irrenunciable de revocar algo que no tendría que haberse publicado ni entrado en vigor sin el consenso adecuado, haciendo referencia al RD666/2023 y que una vez por todas se atienda la legítima reivindicación de la dispensación de medicamento veterinario en los Centros Sanitarios Veterinarios por los veterinarios.
- 3.- Volver a sacar a la luz el IVA veterinario, empujado por la indignación y clamor, no sólo por parte de los veterinarios, sino por los verdaderos interesados, los propietarios de los



animales. Con la vista puesta, como rasero mínimo, en una reducción como la de los animales de producción en un iva reducido o súper reducido.

Apuntar también en vistas a potenciar las acciones citadas que:

- Felicitamos a los compañeros de Barcelona por la manifestación del pasado domingo 2 de febrero.
- Compartimos todas las ideas de las plataformas que van apareciendo y que vayan en línea de lo que estamos haciendo.
- Estamos de acuerdo y apoyamos esta primera actuación simbólica del martes 11 de febrero donde habrá cierre de centros en todo el territorio nacional.

Es momento de pasar a la acción

#estapastillaNO nos la tragamos

Teléfonos de contacto FESVET:

Manuel Martínez Domínguez - 659534591

Juan Antonio Rol Díaz - 620776450

Teléfonos de contacto CEVE:

Sebastià Rotger Campins - 695744881

Guillermo Llofriu Cañellas - 695165185